

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	07253734
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	BENAVENTE DONAYRE SILVIA PATRICIA
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2017
Fecha de fin del periodo reportado:	23/03/2017
Fecha de presentación:	23/03/2017 10:43:25 a.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO - OS	LEON GOMEZ MANUEL ADOLFO	DNI	06771422	17/03/2015	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):**Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:			
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional				
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	Fecha de informe: -	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 063-2014-CD-OSITRAN	Fecha de aprobación: 29/12/2014	Año inicio - Año fin: 2015 - 2017
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de remisión:	OFICIO N° 018-2016-GPP-OSITRAN	Fecha de documento: 23/03/2016	Comentarios: DURANTE EL 2016, CON EL OFICIO N° 018-2016-GPP-OSITRAN, SE INFORMÓ A PCM SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PEI 2015-2017. EN LA DIRECTIVA NO SE ESTIPULA QUE DEBE ENVIARSE LA MENCIONADA ACTUALIZACIÓN, LA CUAL SE PUBLICÓ EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL OSITRAN Y EN EL INTRANET, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 054-2016-CD-OSITRAN	Fecha de aprobación: 28/12/2016	Comentarios: CON LA RESOLUCIÓN N° 054-2016-CD-OSITRAN DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE APROBÓ, EL 28/12/2016 EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2017.

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
1	CONSOLIDAR EL POSICIONAMIENTO DE OSITRAN ANTE SUS STAKEHOLDERS.	0.05	OFICINA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA					LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	MAPA DE RIESGOS.	Porcentaje	0	2016	3	0	87	0.5	SE HAN POSTERGADO ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AJUSTE FISCAL ESTABLECIDAS POR EL MEF Y LA PCM.	DENTRO DE LAS ACTIVIDADES POSTERGADAS PARA EL AÑO 2017 SE ENCUENTRAN: LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A CONCURSOS A NIVEL NACIONAL, Y LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	
	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL FRENTE A LOS STAKEHOLDERS EXTERNOS.	Porcentaje	0	2016	3	0	78	0.5	SE HAN POSTERGADO ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AJUSTE FISCAL ESTABLECIDAS POR EL MEF Y LA PCM.	DENTRO DE LAS ACTIVIDADES POSTERGADAS PARA EL AÑO 2017 SE ENCUENTRAN: REALIZAR REUNIONES TRIMESTRALES Y CHARLAS DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CRISIS; Y LA ORGANIZACIÓN DE EVENTO INTERNACIONAL LIDERADO POR OSITRAN EN TEMAS DE REGULACIÓN, BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O APPS.	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.				Comentarios
2	CONSOLIDAR LA FUNCIÓN REGULADORA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS MERCADOS ITUP.	0.03	GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS				NO SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE PARTE DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS SOBRE FIJACIÓN, REVISIÓN DE TARIFAS Y DESREGULACIÓN POR LO QUE LA GERENCIA DE REGULACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS NO HA TENIDO PRONUNCIAMIENTOS QUE EMITIR.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	CONSOLIDAR LA FUNCIÓN REGULADORA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS MERCADOS ITUP.	Porcentaje	100	2014	100	100	100	1	NO SE HAN PRESENTADO PROBLEMAS EN LOS PRONUNCIAMIENTOS REALIZADOS POR ESTA GERENCIA.	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios						
3	CONSOLIDAR LA GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL METRO DE LIMA, DEL AEROPUERTO DE CHINCHERO Y DEL AIJCH.	0.08	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN - COORDINADOR DE CONCESIONES DE LA LINEA 2 DEL METRO DE LIMA.	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.						
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA.	Porcentaje	0	2014	100	100	100	0.34		
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES DEL AEROPUERTO DE CHINCHERO.	Porcentaje	0	2014	100	100	0	0.33	NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS, DADO QUE EL CONCEDEnte DESAPROBÓ LA SOLICITUD DE ENDEUDAMIENTO GARANTIZADO PERMITIDO PRESENTADO POR EL CONCESIONARIO.	
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES EN MEJORAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH).	Porcentaje	80	2014	100	100	100	0.33		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	FORTALECER EL CAPITAL HUMANO Y LA ORGANIZACIÓN, CON ÉNFASIS EN SUPERVISIÓN.	0.08	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN - JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.	Unidad	0	2014	12	12	8	0.2		
	NIVEL DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE ALCANZAN EL NIVEL ESPERADO.	Porcentaje	0	2014	90	85	116	0.5		
	ÍNDICE DE APROVISIONAMIENTO DE PERSONAL (CANTIDAD Y PERFIL)	Porcentaje	80	2014	90	85	86	0.3		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	FORTALECER LA ATENCIÓN DE OSITRAN A USUARIOS DE ITUP.	0.05	GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS FINALES E INTERMEDIOS DE LAS DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL OSITRAN, RESPECTO DE SUS DERECHOS Y DEBERES COMO USUARIOS.	Porcentaje	11.47	2016	0	0	0	0.4		SE DESARROLLÓ EL ESTUDIO POR PARTE DE LA EMPRESA DATUM INTERNACIONAL REMITIENDO LOS RESULTADOS AL OSITRAN EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIENDO EL VALOR DEL INDICADOR PARA LA LÍNEA BASE DE 11.47%, LOS MISMOS QUE HAN SERVIDO PARA ELABORAR LOS PLANES DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO, LOS QUE SERÁN EJECUTADOS EN EL 2017 Y 2018 Y PERMITIRÁN INCREMENTAR EL ÍNDICE DE CONOCIMIENTO DE LOS USUARIOS DE OSITRAN.
	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS FINALES E INTERMEDIOS EN DIVERSAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE OSITRAN, RESPECTO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES PRESTADORAS.	Porcentaje	0	2016	0	0	0	0.6	DEBIDO A LA PRIORIZACIÓN PRESUPUESTAL A RAÍZ DEL AJUSTE FISCAL QUE ESTABLECIÓ EL MEF Y LA PCM PARA TODAS LAS ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A ESTE INDICADOR DEBIERON POSTERGARSE PARA EL 2017.	LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A ESTE INDICADOR HAN SIDO REPROGRAMADAS Y SE EJECUTARÁN DURANTE EL AÑO FISCAL 2017.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE ALTO IMPACTO EN LOS PROCESOS CLAVE.	0.08	JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA JTI.	Porcentaje	0	2014	75	65	123	0.3		
	NÚMERO DE SISTEMAS PRIORIZADOS DEL PETI IMPLEMENTADOS.	Porcentaje	0	2014	63	38	133	0.4		
	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DAR DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS.	Porcentaje	0	2014	25	50	100	0.3		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
7	INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS CON LA CALIDAD-PRECIO DE LOS SERVICIOS DE LA ITUP.	0.17	GERENCIA GENERAL, GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN Y GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO.	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE ITUP.	Porcentaje	0	2016	5	0	0	0.2	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGO SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DEL SECTOR CARRETERAS.	Porcentaje	0	2016	10	0	0	0.18	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RM 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGO SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DEL METRO DE LIMA.	Porcentaje	0	2016	10	0	0	0.18	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RM 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGO SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DEL SECTOR AEROPUERTO.	Porcentaje	0	2016	10	0	0	0.18	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RM 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGÓ SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DEL SECTOR FERROVIAS.	Porcentaje	0	2016	10	0	0	0.08	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RM 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGÓ SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.
	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DEL SECTOR PUERTOS.	Porcentaje	0	2016	10	0	0	0.18	PRIORIZACIÓN DE GASTOS POR EL LÍMITE DE GASTO ESTABLECIDO POR EL MEF Y LA PCM EN EL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RM 214-2016-PCM, LO QUE LIMITÓ A OSITRAN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, LA CUAL LLEGÓ SOLO AL 79%, DEJÁNDOSE DE EJECUTAR UN MONTO DE 18 MILLONES LO QUE REPRESENTÓ EL 21% DEL PIM 2016.	LAS ACCIONES PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
8	MEJORAR EL COSTO-EFECTIVIDAD DE LOS RECURSOS EMPLEADOS POR OSITRAN.	0.03	GERENCIA GENERAL	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PLAN PARA DEFINIR Y REALIZAR LA MEDICIÓN DEL COSTO-EFECTIVIDAD IMPLEMENTADO.	Unidad	0	2014	1	2	0	1	LÍMITES PRESUPUESTALES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS CON DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA PCM CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 214-2016-PCM, RESTRINGIERON LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR ESTOS HITOS DADO QUE SE TUVO QUE HACER UNA PRIORIZACIÓN DEL GASTO.	LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A ESTE OBJETIVO FUERON REPROGRAMADAS Y SE EJECUTARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2017.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
9	MEJORAR EL MARCO NORMATIVO Y LA PLANIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN.	0.05	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	DESVIACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE ESPECÍFICAS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.	Porcentaje	0	2015	-8	-8	100	0.3	SE LLEGÓ A LA META, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN TUVO UN AVANCE DEL 82.65%, SIENDO LA META 82.80%, SIN EMBARGO LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SE VIO LIMITADA DEBIDO A LOS AJUSTES PRESUPUESTALES A RAÍZ DE LAS MEDIDAS DE AJUSTE FISCAL IMPLEMENTADAS POR EL MEF Y LA PCM, A TRAVÉS DEL DECRETO SUPREMO N° 272-2016-EF Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 214-2016-PCM.	
	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN MULTIANUAL 2017-2019.	Porcentaje	0	2014	100	0	0	0.7	LÍMITES PRESUPUESTALES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y LA PCM RESTRINGIERON LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR ESTOS HITOS DADO QUE SE TUVO QUE HACER UNA PRIORIZACIÓN DEL GASTO.	LA ACTIVIDAD RELACIONADA AL INDICADOR SE LLEVARÁ A CABO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
10	MEJORAR LA EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA SUPERVISIÓN EN LA FASE DE EXPLOTACIÓN.	0.11	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO EN LAS FERROVIAS CONCESIONADAS.	Unidad	1	2014	2	2	2	0.3		
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL RATIO DE COBERTURA DE SUPERVISIÓN DE CARRETERAS.	Porcentaje	0	2014	6	3	0	0.3	LA JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL HA CONCLUIDO QUE LA RATIO ACTUAL PROMEDIO DE COBERTURA ES DE APROXIMADAMENTE 513 KM/ (SUPERVISOR IN SITU), VALOR QUE CASI DUPLICA LA RATIO ESPERADO DE 300 KM/ (SUPERVISOR IN SITU), ESTO HA GENERADO QUE NO SE PUEDA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO.	LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN ESTÁ SOLICITANDO AMPLIAR EL NÚMERO DE SUPERVISORES IN SITU DADO EL INCREMENTO DEL NÚMERO DE KILOMETROS QUE CADA SUPERVISOR TIENE BAJO SUPERVISIÓN.
	NIVEL DE RATIFICACIÓN DE PENALIDADES IMPUESTAS A LAS EPPP DE PUERTOS.	Porcentaje	85	2014	92	90	0	0.4	LA JEFATURA DE FISCALIZACIÓN INFORMÓ QUE CONSIDERANDO SOLO A LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE PUERTOS, DURANTE EL 2016 NO EXISTIERON APELACIONES DE PENALIDADES IMPUESTAS Y POR TANTO NO EXISTEN PENALIDADES RATIFICADAS POR LA GERENCIA GENERAL.	LA JEFATURA RECOMIENDA A LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO QUE SE EVALÚE MODIFICAR ESTE INDICADOR A FIN DE QUE COMPRENDA A TODAS LA ENTIDADES PRESTADORAS.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
11	MEJORAR LA EJECUCIÓN Y CONTROL DE LA SUPERVISIÓN EN LA FASE DE INVERSIÓN.	0.03	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE PLAZOS DE ATENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES DE LOS CONCESIONARIOS QUE TIENEN INVERSIONES Y CUENTAN CON DICHO PROCEDIMIENTO.	Porcentaje	80	2014	100	100	100	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
12	MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.	0.14	JEFATURA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	NÚMERO DE PROYECTOS DECLARADOS VIABLES.	Unidad	0	2014	2	1	0	0.2	A PESAR QUE EL PIP SE ENCUENTRA CON PERFIL APROBADO DESDE EL 2015, LA OPI PCM FORMULÓ OBSERVACIONES DURANTE EL EJERCICIO 2016 LO CUAL DILATO EL PROCESO DE DECLARACIÓN DE VIABILIDAD, SOLICITANDO ADEMÁS OPINIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL MEF. ADEMÁS, SE DEROGÓ EL SNIP Y SE CREÓ INVIERTE.PE, LO QUE ALARGARÁ MÁS EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL PIP Y A LA FECHA EL MEF NO ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA APROBAR PIP EN EL NUEVO MARCO NORMATIVO.	SE REALIZARON REUNIONES CON EL MEF Y LA PCM PARA ESTABLECER UNA METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL PIP. SIN EMBARGO LA OPI-PCM NO HA DECLARADO VIABLE EL PIP Y AHORA VA A SER ADAPTADO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA INVIERTE.PE.

	PORCENTAJE DE CONTRATACIONES ADJUDICADAS CON CONTRATO FIRMADO.	Porcentaje	0	2014	-5	-5	33	0.2	<p>EN EL 2015 EL MENCIONADO INDICADOR TUVO UN VALOR DE 77.74%, SIENDO LA META PARA EL 2016 INCREMENTAR ESTE INDICADOR EN 5%, ES DECIR LLEGAR A 82.74%, SIN EMBARGO EL RESULTADO FINAL SOLO FUE DE 33%, DEBIDO A LA PRIORIZACION PRESUPUESTAL A RAIZ DEL AJUSTE FISCAL QUE ESTABLECIO EL MEF Y LA PCM PARA TODAS LAS ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A ESTE INDICADOR, TALES COMO LA SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DEBIERON POSTERGARSE PARA EL 2017.</p>	<p>SE PRIORIZARON LOS PROCESOS A CONVOCARSE EN EL MES DE DICIEMBRE 2016 PARA INCREMENTAR EL NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL 2017. DE ESTA MANERA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE ESTE INDICADOR.</p>
--	--	------------	---	------	----	----	----	-----	--	--

	TIEMPO PROMEDIO DE DURACIÓN DE LOS ACTOS PREPARATORIOS.	Porcentaje	0	2014	-5	-5	61.64	0.2	<p>EL VALOR ALCANZADO AL INICIO DEL PERIODO REPORTADO Y EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERIODO REPORTADO SE PRESENTA EN DÍAS. LA META ES DISMINUIR EN 5% EL NÚMERO DE DÍAS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. EL VALOR ALCANZADO EN EL 2015 PARA EL INDICADOR FUE DE 52 DÍAS. POR ESA RAZÓN LA META ESPERADA PARA EL 2016 ERA REDUCIR EN 5% DICHO VALOR, ES DECIR, SE ESPERABA ALCANZAR UN VALOR DE 49.4 DÍAS, SIN EMBARGO EL RESULTADO FINAL FUE DE 61.64 DÍAS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DE 125% RESPECTO DEL VALOR ESPERADO PARA EL 2016, DICHO RESULTADO SE EXPLICA POR LAS MEDIDAS DE AJUSTE FISCAL ESTABLECIDAS POR EL MEF Y LA PCM, SE DEMANDÓ UN MAYOR TIEMPO PARA QUE SE LOGREN CERTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE AQUELLOS REQUERIMIENTOS QUE CUYA ATENCIÓN FUE PRIORIZADA, ASIMISMO SE INCREMENTÓ EL TIEMPO QUE DEMANDÓ LA REALIZACIÓN DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO POR LA DEMORA EN EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS PROVEEDORES DEL RUBRO PARA EL ENVÍO DE LAS COTIZACIONES, A RAZÓN DE LA SOLICITUDES CURSADAS, SIENDO QUE EN ALGUNOS CASOS, SE REMITIERON CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE</p>	<p>SE TOMARON ACCIONES PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2016, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL TIEMPO PROMEDIO DE DURACIÓN DE LOS ACTOS PREPARATORIOS EN EL AÑO 2017 Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL MENCIONADO INDICADOR.</p>
--	---	------------	---	------	----	----	-------	-----	--	--

									REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LO QUE DERIVÓ EN ACTUALIZACIONES O MODIFICACIONES A DICHS TERMINOS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TRAYENDO CONSIGO QUE SE TENGA QUE INICIAR NUEVAMENTE LA INDAGACIÓN DE MERCADO DILATANDO AÚN MÁS LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
13	OPTIMIZAR LA RESOLUCIÓN DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS POR PARTE DE OSITRAN.	0.05	SECRETARIA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES	LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ES DE CARÁCTER SEMESTRAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SE PUEDE DETERMINAR EL VALOR ALCANZADO DE LA META AL FINAL DEL PERÍODO REPORTADO.

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE RECLAMOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS POR EL TSC EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	Porcentaje	7	2014	90	60	50	0.4	SI BIEN SE MEJORARON LOS RESULTADOS DE ESTE INDICADOR, NO SE LLEGO A ALCANZAR LA META PREVISTA DEBIDO A QUE SE PRIORIZÓ LA CONCLUSIÓN DE EXPEDIENTES ACUMULADOS FUERA DE PLAZO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2014 Y 2015.	SE CONTRATARON 02 PROFESIONALES A EFECTOS DE CONCLUIR LOS EXPEDIENTES DE LOS AÑOS 2014 Y 2015 PENDIENTES DE RESOLVER, CON LA FINALIDAD DE QUE EL TRIBUNAL PUEDA CONCENTRARSE EN INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS DENTRO DE PLAZO.
	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE RECLAMOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS POR EL TSC SOBRE EL TOTAL ACUMULADO.	Porcentaje	59	2014	90	80	84	0.6	EN ESTE INDICADOR TAMBIÉN SE MEJORARON LOS RESULTADOS, NO OBSTANTE, NO SE LLEGO A LA META PREVISTA DEBIDO AL EXPONENCIAL INCREMENTO EN EL INGRESO DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2016 Y A UNA BAJA EN EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DURANTE EL AÑO 2016.	SE CONTRATARON 02 PROFESIONALES A EFECTOS DE AUMENTAR LA CANTIDAD DE EXPEDIENTES RESUELTOS MENSUALMENTE Y A SU VEZ, REDUCIR LA CARGA PROCESAL EN TRÁMITE; CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR PROGRESIVA Y RÁPIDAMENTE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RESUELTOS SOBRE EL TOTAL ACUMULADO.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.					Comentarios			
14	REFORZAR LA FISCALIZACIÓN.	0.05	GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN - JEFATURA DE FISCALIZACIÓN					LA MEDICIÓN DEL INDICADOR ES ANUAL, POR LO QUE SU CUMPLIMIENTO SERÁ EVALUADO AL CULMINAR EL SEGUNDO SEMESTRE 2017.			
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	INDICE DE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE RESOLUCIÓN DE PAS.	Porcentaje	42	2014	95	90	101	0.7			
	NIVEL DE RATIFICACIÓN DE PAS EN SEGUNDA INSTANCIA.	Porcentaje	60	2014	82	80	120	0.3			

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	121	121	19933480.38	3038216.38
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	139	135	16147187.88	2509569.52
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

Nota:

(1) Información a la fecha final del periodo anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios: